

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 47 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA
DEL 26.03.2014.

Siendo las 12:08 horas, en nombre de Dios, se abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, quien preside el Concejo, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Jorquera Ortiz, Administrador Municipal; señor Marcelo Paredes Romero, Secretario Comunal de Planificación; señor Jorge Torres Jaña, Director Departamento Jurídico; señor Emilio Vargas Mendoza, Director de Obras (S); señor Sergio Castro Quiroz, Asesor Urbanista y señor Fernando Hudson Soto, Secretario General de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

1. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°43, 44, 45 y 46.

El concejal Alvear señala que en el Acta de la Sesión Ord. N°46, en la página 739, se le informó que el Alcalde estaba de vacaciones, sin embargo no está mencionado. Además, requiere que el Alcalde asista e indica que en la sesión anterior del concejo se le informó que estaba haciendo uso de su feriado legal y consulta si aún sigue haciendo uso de su feriado.

La Presidenta, concejala Rojic, solicita al señor Jorquera que explique sobre esta materia.

El señor Jorquera excusa al señor Alcalde e informa que tuvo que asistir a una reunión a la Contraloría.

Con respecto a la observación del concejal Alvear, habiendo revisado el Acta y la grabación se constató que se encuentra incorporado lo observado por él.

El Concejal Gazmuri señala que en el Acta de la Sesión Ordinaria N°46, en la página N°747, aparece que él asistió junto a la concejala Pfaff a una reunión con la familia Composto – Longhi. Aclara que no fue junto a la concejala Pfaff, se realizaron en distintas fechas reuniones con las familias mencionadas.

La concejala Pfaff ratifica que efectivamente fue así.

El concejal Brauchi señala que en la misma Sesión del Concejo, en la página N°740, se entregó sus excusas, pero se informó que él se encontraba en la ciudad de Arica representando al Concejo, al respecto desea aclarar que él se encontraba por motivos personales en Arica.

Con las observaciones señaladas por los concejales, se dan por aprobadas las actas de las Sesiones Ordinarias N°43, 44, 45 y 46.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

La Presidenta, concejala Rojic, informa que se recepcionó una invitación para participar en una reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso y el señor Alcalde sugirió que asista el concejal Brauchi. Solicita al señor Jorquera que complemente la información.

El señor Jorquera informa que se recibió una invitación de la Asociación Regional de Municipalidades Región Valparaíso, que se realizará mañana desde las 10:00 hrs. en el salón de honor de la I. Municipalidad de Valparaíso. En aquel documento se indica que si el Alcalde no puede asistir, el concejo deberá nominar un concejal que lo represente. Por esa razón, el Alcalde propuso que asistiera en su representación el concejal Brauchi.

El concejal Brauchi señala que no tenía información sobre esa petición e indica que habría sido un honor asistir en representación del Municipio. Además, agrega que en esta actividad se elegirá a la nueva directiva de la Asociación Regional. Sin embargo, manifiesta que por motivos laborales no puede asistir, pues mañana viaja a la ciudad de La Serena y regresará el día viernes en la tarde.

El concejal Alvear señala que en aquella asamblea se conformarán las mesas temáticas y es muy importante participar. Sugiere proponer nombres y él propone al concejal Uribe.

El concejal Uribe se excusa por motivos laborales.

El concejal Gazmuri informa que participará en esa actividad, así que él no tiene incomodidad para representar al Alcalde.

El concejal De La Horra señala que de acuerdo a lo manifestado por el concejal Gazmuri y más que el representante del Alcalde, es el representante del concejo de Villa Alemana y de la Municipalidad en su conjunto.

El concejal Gazmuri señala que se envió un correo informando que se elegirían las comisiones. Consulta qué comisión le gustaría que perteneciera la Municipalidad de Villa Alemana. Considera que sería muy bueno tener la opinión del concejo, para saber qué comisión desea integrar.

El concejal De La Horra propone que esto sea tratado al finalizar la sesión, a fin de llevar una posición del concejo en pleno.

La Presidenta, concejala Rojic, indica que por unanimidad de los concejales, el concejal Gazmuri representará al señor Alcalde, si éste no puede asistir.

El concejal Alvear informa que las mesas temáticas que se conformarán mañana serán las siguientes: Planificación de Urbanismo; Salud; Educación; Aseo y Ornato; Desarrollo Comunitario; Dirección de Obras; Transparencia Municipal; Financiamiento Municipal; Transporte y Tránsito Público.

El concejal Brauchi solicita que quede en acta que a futuro, cuando se solicite suspender las Sesiones Ordinarias del Concejo, éstas sean con fundamentos, pues ha significado un desorden en las agendas de los concejales, pues cada uno adquirió un compromiso para asistir los tres primeros viernes de cada mes, durante todo el año, salvo alguna situación extraordinaria.

Con respecto a la XX Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, la Presidenta, concejala Rojic, considera que fue un éxito, pues asistieron Alcaldes y concejales de diferentes comunas del País y de varios países de Sudamérica. También participaron los concejales Brauchi, Gazmuri, Salvo y Uribe. Agrega que los asistentes se fueron con una linda mirada de Villa Alemana y desea destacar que en la comuna se puede hacer turismo. También desea convocar a los concejales que no pudieron asistir, a que puedan aportar con este tipo de iniciativas.

La concejala Pfaff consulta cuántos Alcaldes del país asistieron a este Congreso.

La Presidenta, concejala Rojic señala que entre 6 y 10 Alcaldes.

La concejala Pfaff menciona que en las noticias se informó que a este Congreso asistieron más de 300 Alcaldes.

La Presidenta, concejala Rojic, indica que ella sólo puede dar fe de lo que vio y manifiesta que las cosas buenas se deben destacar.

El concejal De La Horra le indica a la concejala Rojic que ella convocó a los concejales que no asistieron a elevar propuesta en relación a este tema. No obstante, manifiesta que él señaló una propuesta que es parte de un sentir no sólo de él, sino que de muchas personas que fueron víctimas de la dictadura militar en la comuna. Menciona esto porque encuentra de muy mal gusto que se lleve a los Alcaldes que no son de acá al Monte Carmelo, que todos saben que eso fue un montaje hecho por la dictadura militar para desviar la atención de este país cuando estaba prácticamente quebrado y eso él lo planteó. Sin embargo, se mantuvo en el programa. Además, la propia Iglesia Católica desestimó todo esto de la aparición en el lugar de la Virgen.

La Presidenta, concejala Rojic, indica que sólo está dando una información. Además, desea agradecer el trabajo del equipo municipal y de todas las personas que asistieron a este Congreso.

El concejal Alvear indica que tiene una duda y señala que participó en las instancias que pudo en el Congreso de Municipios Turísticos. Manifiesta que su duda es con respecto

a la entrega de los presentes por parte del Municipio en la jornada de inauguración. Señala que él no tuvo una mayor participación en esta actividad y menciona que se entregó a los Alcaldes y concejales la cruz de Belén como símbolo. Al respecto, no sabe si este símbolo sea el de Villa Alemana y si éste está plasmado en algún documento municipal. Indica que los símbolos no son cosa menor, pues detrás de éstos hay un sentido y una visión de lo que es una comuna. Se debe ser cuidadoso y no se puede imponer el antojo de un Alcalde y menos entregarlo como símbolo de la comuna. Agrega que existen cosas más representativas de la comuna que la cruz de Belén.

El concejal Salvo se suma a las felicitaciones y agradece la participación de cada uno de los funcionarios municipales, en especial al trabajo realizado por la señora Mitza Méndez, Encargada de la Oficina de Turismo. Con respecto a la visita al Monte Carmelo, señala que es un lugar de fe y ese día había un padre que incluso entregó un libro con la historia. Manifiesta que hay que destacar las cosas buenas y dejar a un lado lo que pasó hace más de 40 años, se debe buscar la reconciliación. Además, señala que este Congreso se realizó para dar a conocer la comuna de Villa Alemana.

La Presidenta, concejala Rojic, señala que todo tiene un sacrificio.

El concejal Uribe manifiesta que Chile es un país laico. Sin embargo, no le cabe la menor duda que la utilización de símbolos religiosos en actividades oficiales de un Municipio no corresponde. Cree que se debe tener el criterio suficiente para saber si se va a entregar algún galvano o presente en representación de la ciudad, debe ser un elemento que identifique a la ciudad como tal. El problema es que no se deben entregar motivos religiosos en un Estado laico. Con respecto a la visita al Monte Carmelo, recuerda perfectamente que esto comenzó en el año 1983 y fue para desviar la atención de todos los chilenos y además está claro que era un montaje. Señala que fue un error llevar a los participantes del Congreso a ese lugar y está claro que la Iglesia Católica le restó toda veracidad a esto.

El concejal Gazmuri, como Presidente de la Comisión Finanzas, solicita que se le informe el gasto de las 40 cruces y consulta qué leyenda tenía la placa. En relación a la visita al Monte Carmelo, señala que él desde niño visitaba el lugar y además, menciona que la Iglesia Católica no aceptó y no creyó en la aparición de la Virgen. Hoy la Iglesia autorizó que se realice misa, pues es un lugar de tranquilidad para la oración y también para el turismo,

ya que tiene una vista privilegiada. Agrega que en ese sector también puede existir la fe, incluso existe una fundación llamada Monte Carmelo.

La Presidenta, concejala Rojic, menciona que el amor que siente por Villa Alemana es hermoso y los concejales que no asistieron por tener otros motivos, se sumen a trabajar por la comuna. Todo lo que se ha dicho lo agradece. Señala que se deben quedar con lo bueno y seguir trabajando por Villa Alemana.

3. ASUNTOS NUEVOS

a) Ratificación de Acuerdo del COSVA de nombre de calle, Certificado N°09 de Secretaría Municipal.

Expone el señor Sergio Castro, Asesor Urbanista, indicando que la propuesta es en el sector de la calle Valdivia y Prat, en el Condominio Bosques del Norte. Se revisaron los antecedentes y las propuestas eran Bosques del Norte o IV Centenario. La propuesta de Asesoría Urbana, que fue ratificada por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, es calle IV Centenario, que se vincula con al descubrimiento de Chile.

La concejala Pfaff menciona que al parecer existe una calle con ese mismo nombre en el sector de Troncos Viejos.

El señor Castro informa que se revisó el nomenclátor y no existe coincidencia con el nombre.

El concejal Salvo señala que se encuentra el Certificado del acuerdo del Cosva, quienes efectúan un trabajo meticuloso y cree que sólo deberían votar.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se acuerda por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Villa Alemana, en términos de designar el acceso principal del "Condominio Bosques del Norte", con el nombre de Calle "IV Centenario". La Secretaría Municipal deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

b) Entrega de antecedentes. Contratación Directa Obras Remanentes, Construcción Parque de Carabineros de Chile.

El señor Paredes señala que este punto se incluirá en la tabla de la sesión del día viernes 28 de marzo. Indica que el concejo ya aprobó un remanente y en el saldo inicial de caja se incluyó una cantidad. Esta contratación se realiza para dar término al contrato original.

El concejal De La Horra consulta si estos antecedentes son entregados para ser votados el viernes.

El señor Paredes responde que sí.

Con respecto a estas obras remanentes, la concejala Pfaff consulta de cuánto se está hablando.

El señor Paredes indica que es un monto de \$21.196.131.

La concejala Pfaff consulta si esto es aparte de lo que se votó hace dos concejos atrás.

El señor Paredes señala que lo que aprobó el concejo fue la disposición de los recursos y lo que se está haciendo ahora es la aprobación para realizar la contratación directa.

La concejala Pfaff manifiesta que tiene algunas consultas, pues debe responder a los vecinos. Quiere saber de cuánto es la boleta de garantía, pues el Alcalde señaló que se iba a realizar las obras con la boleta de garantía.

El señor Paredes informa que se hizo efectivo el cobro de la boleta de garantía y esto corresponde al 5% del valor del contrato original, tiene entendido que son aproximadamente \$5.000.000.

La concejala Pfaff consulta cuándo se adjudicó de nuevo hasta llegar a esta suma y si se mantuvo el valor de la boleta original. Además, cuándo se votó en un concejo esta ampliación, en qué momento la empresa quebró. También menciona que en el lugar hay gente trabajando, de dónde salieron estas personas, para qué empresa trabajan y de dónde provienen los recursos para cancelar estos trabajos que hoy en día se están realizando en el lugar. Considera que es escandaloso que en ese lugar se haya invertido más de \$216.000.000 y más aún que hoy se esté solicitando más recursos para esa inversión.

El señor Paredes, considera que esto es materia de la Comisión Obras y no para tratar en este concejo, pues para responder todas las inquietudes necesita tener todos los antecedentes a la vista.

La Presidenta, concejala Rojic, manifiesta que se debe realizar una reunión con la Comisión Obras y sugiere que ésta se realice después de la sesión del concejo, a fin de aclarar estas dudas.

El concejal De La Horra, indica que lo que se está haciendo es la contratación directa y él manifiesta que ya no les cree. También, menciona que los vecinos están enfurecidos por el resultado de este proyecto. Además, las obras que se hacen en la comuna no son sólo parte de la Comisión de Obras, son parte de la fiscalización que tienen todos los concejales. Por lo tanto, él no avalará esta situación.

El concejal Uribe manifiesta que se están entregando antecedentes que son incompletos, requiere las motivaciones porqué se resolvió, los antecedentes en que se fundó, por lo tanto, él requiere todos los antecedentes para poder resolver. Solicita que se retire de la tabla la entrega de antecedentes, a fin que cuando éstos sean entregados, estén completos.

La Presidenta, concejala Rojic, manifiesta al concejal Uribe, por lo que tiene entendido, estos antecedentes ya fueron entregados, ya que la iniciativa se encuentra aprobada y solicita al señor Paredes que aclare la situación.

El señor Paredes sugiere que no sea retirado de tabla, pues solamente es una entrega de antecedentes y si los concejales lo requieren éstos se pueden complementar.

El concejal Uribe señala que si estos son entregados el día de hoy, estarán obligados a votarlos el día viernes.

El Secretario Municipal consulta si este tema se debería votar el día viernes o puede quedar para más adelante.

El señor Paredes indica que efectivamente puede ser más adelante; sólo están entregando los antecedentes y si los concejales requieren más antecedentes estos se pueden hacer llegar antes de la votación.

El concejal Salvo menciona que sería bueno tomar conocimiento de la entrega de antecedentes y con la información solicitada, se complementarían.

La concejala Pfaff requiere todos los antecedentes anteriores para poder determinar. Además, se han realizado varias preguntas, como por ejemplo, quiénes son las personas que se encuentran trabajando en el Parque. Manifiesta, que lo que están pidiendo es lo anterior, que todo encaje con la suma de dinero que se ha invertido ahí, ya que la inversión ha sido muy elevada. Agrega que la empresa a la que se le caducó el contrato debe dinero a sus proveedores. Solicita que los concejales que no saben del tema, se interioricen. Manifiesta que esta situación es un poco turbia.

La Presidenta, concejala Rojic, señala que esto es sólo la entrega de antecedentes, por lo tanto no se puede votar. Manifiesta que le parece válida la opinión de cada uno y reitera la proposición de realizar una reunión de Comisión, a la cual se invita a todos los concejales que deseen participar.

El señor Paredes indica que está tomando nota de todo lo que se está solicitando. Además, informa que el proyecto tiene tres contratos. El primero, que era el contrato original, asciende a una suma de \$100.000.000, aproximadamente; el segundo contrato tiene que ver con recursos externos vinculados a la circular número 33, que es por la suma de \$64.000.000, los cuales correspondían a áreas de equipamiento y el tercer contrato es para un pavimento, que alcanza la suma de \$50.000.000, los cuales aún no están invertidos. Éste monto corresponde a un proyecto PMU, que se postuló a la Subdere, para terminar el proyecto.

El concejal Uribe consulta qué empresa está trabajando en este momento en el Parque de Carabineros.

El señor Paredes indica que tiene entendido que el nombre es GBC.

El concejal Uribe consulta cuál es la fuente de financiamiento para las obras que se están ejecutando hoy en día.

El señor Paredes indica que es PMU. Agrega que esa información se complementará y ese monto de \$18.000.000 no tiene que ver con los contratos anteriormente mencionados.

El concejal Uribe consulta de cuánto era el monto del contrato original.

El señor Paredes indica que el monto es alrededor de los \$100.000.000.

El concejal Uribe solicita que se le informe cuánto se le alcanzó a pagar a la empresa que se adjudicó la primera etapa.

El Director de Obras (S), señor Emilio Vargas, menciona que alrededor de los \$95.000.000 y que sólo faltó cancelar el último estado de pago que es aproximadamente de

\$5.000.000, más la boleta de garantía que se hizo efectiva, la cual asciende aproximadamente a \$5.000.000.

El concejal Alvear consulta cuál la empresa que está trabajando ahora, por cuánto es el contrato.

El señor Paredes responde que no tiene el monto exacto, pero tiene entendido que es alrededor de \$50.000.000 y es un proyecto PMU.

El concejal Alvear consulta si eso pasó por concejo.

El señor Paredes señala que no, porque es un proyecto PMU.

La Presidenta, concejala Rojic, señala que la Comisión Obras se reunirá con el señor Paredes.

c) Entrega de antecedentes. Aprobación incremento presupuestario (Ord. N°307 de Secpcla).

El señor Paredes informa que estos fondos estaban comprometidos para el año 2013, los cuales corresponden a retiro voluntario. Agrega que estos recursos recién llegaron ahora.

El concejal Gazmuri propone incorporar este punto en la tabla del concejo y además señala que él como Presidente de la Comisión Finanzas no tiene ninguna objeción.

La Presidenta, concejala Rojic, solicita autorización del concejo para incluir el punto en la tabla.

El concejo acepta incluir el punto.

Se incorpora a la tabla del concejo "Aprobación Incremento Presupuestario"

Se procede a la votación.

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se aprueba por unanimidad, el incremento presupuestario contenido en el Ord. N°307 de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL 115.05.03.007.004	Bonif. Adicional Ley N°20.387	27.841.622	
AL 215.23.03.001.000.000	Indemnización de Cargo Fiscal		27.841.622
TOTAL		27.841.622	27.841.622

4. CUENTA DE COMISIONES.

Comisión Obras y Fomento Productivo – Concejala Rojic

Informa que al finalizar la sesión del concejo, se realizará una reunión de la Comisión, para tratar el tema del proyecto Construcción Parque de Carabineros de Chile, además, invita a los concejales que tienen alguna duda a adherirse a esta reunión.

Comisión Salud, Medio Ambiente y Régimen Interno – Concejala Pfaff

Señala que se le informó por parte del CESFAM de Troncos Viejos, que por un problema del aire acondicionado se echaron a perder 400 vacunas; se realizó un sumario por esta pérdida y solicita que se le informe sobre el resultado de ese sumario, qué medidas se aplicarán y quién responderá por esa pérdida. Con respecto al tema de un ratón encontrado en el Consultorio Eduardo Frei y el cual fue informado a través de la televisión, solicita que se realice una desratización completa, pues es muy peligroso ya que en los

Consultorios se atienden personas y se entregan alimentos. También desea felicitar y agradecer al Consultorio Periférico, pues ayer tuvieron una atención rapidísima con el señor Reinaldo Burgos, quien estaba empezando a hacer un accidente vascular encefálico y fue tratado de inmediato.

Con respecto a la Comisión Régimen Interno, la concejala Pfaff señala que el concejal Gazmuri solicitó la palabra.

El concejal Gazmuri informa que en la concejalía hay tres ratones, por lo que solicita que se tomen las medidas necesarias.

La concejala Pfaff, menciona que lo dicho por el concejal Gazmuri es verídico. Solicita reparar la fachada de la concejalía e incluso arreglar el letrero. También le informa a la audiencia que están muy preocupados por el tema del Hospital Provincial Marga Marga, al respecto señala que ellos van a luchar para que este proyecto salga.

Comisión Educación y Protección Social – Concejal Alvear

Informa que se recepcionó el informe solicitado a la Corporación, con respecto a los usos de recursos por concepto de la ley SEP del 2008 hasta la fecha. Referente a esto, indica que le preocupan los gastos hechos por este concepto, que el año 2012 ascendieron a los \$755.000.000, de los cuales \$61.600.000 fueron por el concepto de imprevistos, lo que equivale al 8% de los recursos recibidos. Sin embargo, en los gastos del año 2013, que ascienden a \$965.000.000, se encuentran dos ítems con el mismo nombre que es "Equipamiento de Apoyo Pedagógico"; en la primera columna es por un monto de \$170.000.000 y en la siguiente columna que también es por apoyo pedagógico es de \$61.000.000 más. Consulta si esto fue un error de transcripción o bien es otro motivo. Manifiesta que lo más curioso no es eso, sino que es lo que aparece en el ítem de imprevistos, que en la información enviada figura en el año 2013 un monto por \$388.000.000 por este concepto, eso corresponde al 40% de los gastos de la ley SEP. Esto excede todo margen lógico de la administración. Indica que esto será auditado y le solicita al Secretario General de la Corporación que le informe.

Comisión Deportes – Concejal De La Horra

Solicita se le informe cuánto fue la totalidad del gasto realizado por la construcción del Skate Park y si éste está recepcionado. Menciona que ocurre lo mismo que pasa con el Parque de Carabineros, los que deberían sentirse felices con esta inversión, no lo están. Informa que los jóvenes siguen practicando el skate en otros lugares. Además, solicita a los señores concejales que visiten la comuna de Limache y vean la inversión que ahí se realizó. Manifiesta que en reiteradas ocasiones solicitó que se contara con la participación de los jóvenes que practican este deporte. Además, solicita se envíe esta información a la brevedad.

La Presidenta, concejala Rojic, manifiesta que como presidenta de la Comisión Obras, se suma también a esta solicitud de antecedentes.

El concejal De La Horra señala que para el concejo no es grato tener este tipo de situaciones.

Comisión Organizaciones Comunitarias – Concejal Uribe

Informa que hace 10 días atrás, con los concejales Alvear y Pfaff, sostuvieron una reunión con los vecinos que se agruparon, los cuales no quieren la construcción de las torres del Barrio Norte.

Comisión Transporte y Seguridad Pública - Concejal Salvo

Informa que visitó la calle Troncos Viejos y quiere felicitar a la Municipalidad por las obras que se están realizando. Además, indica que los vecinos solicitaron una señalización y un lomo de toro en calle Troncos Viejos, donde están finalizando las obras.

La Presidenta, concejala Rojic, informa que se realizará una solicitud.

Comisión Turismo - Concejal Brauchi

Con respecto al XX Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, se suma a las palabras de felicitaciones y solicita hacer llegar una nota escrita de

felicitaciones a doña Mitza Méndez, pues prácticamente trabajó sola. Menciona que la Asociación de Municipios Turísticos, le entregó un reconocimiento y reitera que este concejo le haga llegar una nota de agradecimiento.

El concejo se suma a esta solicitud.

El concejal Brauchi felicita a todos los que participaron, pues cumplió con las expectativas que se tenían como Municipio. Además, señala que no sólo se deben destacar las cosas positivas, también se deben hacer notas aquellas cosas negativas. Al respecto, indica que debe destacar dos cosas negativas. Primero, no hubo una participación de las comunas que integran la Provincia del Marga Marga, excepto Villa Alemana y Quilpué que su Alcalde estuvo en la jornada de inauguración, esto le parece preocupante pues ningún concejal y Alcalde participó en esta jornada. Segundo, solicita una nota de protesta, por la entrega de la Cruz de Belén, como símbolo de la comuna. Indica que hace mención a esto, porque en una de las exposiciones realizadas en este Congreso, un experto en turismo señaló que no se debía cambiar las imágenes propias de un Municipio, porque eso confunde a los turistas y a continuación de esa exposición, se entrega como insignia de la comuna una cruz, y no corresponde, pues lo que aparece en el escudo es un molino. Por lo que reitera hacer llegar una nota de protesta formal al señor Alcalde, pues esto va en contra de fortalecer la comuna. Por último, señala que le pareció lamentable que no se considerara a la Comisión de Turismo, pues los participantes a este evento se llevaron la impresión de que no existe una participación activa entre los concejales y el Municipio. También, informa que el martes visitó la comuna de Arica, por motivos personales. En esa instancia fue invitado por el Alcalde de esa comuna a participar en la celebración del Día Internacional de La Mujer, actividad que se realizó una semana después. Destaca ese evento, porque el Alcalde prepara una celebración especial. En esa ocasión organizó un almuerzo en el Valle de Azapa, para las 600 mujeres más destacadas de la comuna, evento que se realizó durante todo el día, con diferentes actividades recreativas. Destaca esto, pues el valor por una actividad de esas características tiene un monto menor a los \$10.000.000, para 600 personas beneficiadas. Cree que a futuro se debería considerar este tipo de eventos en la comuna. También fue invitado por el Alcalde de Tacna a participar en la celebración del carnaval de esa comuna, se saludó protocolarmente a la Municipalidad de Villa Alemana, por encontrarse representado en tan magno evento. De igual forma, informa que el día 25 de marzo visitó el Museo y el nuevo Centro Cultural de San Antonio, en compañía del señor

Jorge Morales, Encargado de Cultura del Cosva y la profesora Angélica Henríquez, profesora de Historia y Geografía. Señala que fueron recibidos por el Alcalde de San Antonio, don Omar Vera Castro, en un desayuno, donde expuso sobre la comuna. Además agradece la acogida que tuvieron por el Director del Museo, don José Luis Brito, quien envió un libro de regalo para la biblioteca pública Paul Harris. Este libro cuenta la historia y geografía de San Antonio. Señala que lo que está haciendo San Antonio en materia de cultura, es digno de admiración. Desea que quede en acta, que este viaje lo realizó sin solicitar representación municipal y sin costos para el Municipio.

La Presidenta, concejala Rojic, entrega a los señores concejales, al Alcalde Subrogante y al Secretario Municipal un documento de la Comisión Obras, en el cual se solicita antecedentes sobre las dudas que tienen respecto al terreno ubicado en calle Roma N°810.

El concejal Gazmuri señala que han solicitado este informe en virtud de los acontecimientos sucedidos en la última sesión de concejo. Espera que esta información sea entregada este viernes.

La concejala Pfaff le señala al concejal Gazmuri que todas las dudas están aclaradas y que ya han conversado el tema.

El concejal Gazmuri sólo quiere establecer que se entregue toda la información que solicitan a través de ese oficio y que esto sea por escrito.

La concejala Pfaff indica que le entregó los antecedentes y él los tuvo a la vista.

El concejal Gazmuri solicita se entregue el informe por parte de la Corporación Municipal.

5. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Brauchi:

- *Información ACHM y otros.*

Señala que el Secretario Ejecutivo de la Asociación le hizo llegar una información, indicando que el Municipio de Villa Alemana debe las cuotas del año 2013 y 2014. Hace

presente esta observación, pues hace un par de sesiones atrás, el Municipio se incorporó a una nueva Asociación que cuenta con 15 Municipios asociados y la cuota tiene un valor similar a la de esta Asociación que tiene más de 300 Municipios incorporados. Indica que esta información la recibió en su calidad de integrante de la Mesa Nacional de Concejales. Además, desea informar que dejó a disposición su cargo de Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Concejales del Partido Progresista, pues desde la semana pasada renunció al partido y pasó a ser Independiente.

Concejal De La Horra:

- *Informe Viaje a Brasil.*

Indica que junto al concejal Alvear participaron en una Gira Técnica denominada “Gestión Comunal en Área Social, Tercera Edad, Turismo y Organizaciones Culturales y Deportivas”, la cual se realizó en diciembre del año 2013, en Sao Paulo y Río de Janeiro. Manifiesta que este informe será entregado en forma digital a cada uno de los concejales y, como corresponde, al Presidente del Concejo y al Secretario Municipal. Además, por lo expresado por el Presidente de la Comisión Turismo, también se le hará entrega de un ejemplar, pues el informe que entregarán es completamente de carácter técnico y tiene relación con dos ciudades que visitaron, una es la ciudad de Sao Paulo, que entiende que estuvo presente una delegación en el XX Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos, quienes expusieron sobre el tema del turismo en esa ciudad; y la otra es la ciudad de Río de Janeiro. Expone que gratamente pudieron darse cuenta cómo, municipios de la ciudad de Río de Janeiro, han generado una integración principalmente de los adultos mayores en el ámbito del turismo. Esto significa que hoy en día dadas las condiciones, incluso climáticas, cosas que nosotros también poseemos, se ha generado toda una lógica entre lo que es el deporte y el desarrollo de la actividad física del adulto mayor y el turismo. Destaca que todos los días van delegaciones, donde los adultos mayores son integrados a distintas actividades físicas, en donde se encuentran cosas que nosotros también hacemos, pero con un carácter más integrado. Explica que si turistas van al sambódromo, tienen acceso a aprender los primeros pasos para bailar samba, pero esto es mostrado por grupos de adultos mayores, pertenecientes a estas instancias, brasileños, en donde se dan cuenta los turistas que la edad no es un problema para desarrollar actividades que todos conocemos. Esto también conlleva la habilitación de espacios públicos que son gratuitos, abiertos para todo el mundo que quiera practicar deporte, no sólo ahora para adultos mayores, sino que también para niños, jóvenes, adultos, donde se generan disciplinas como

baile, fútbol, fútbol playa, voleibol, voleibol playa, atletismo, capoeira. Además existen escuelas de fútbol, donde los niños están y son monitoreados por ex jugadores de fútbol, siendo integrados dentro de una red donde los principales talentos son detectados a temprana edad, permitiendo que esos niños sigan un canal hasta convertirse en profesionales. Cabe decir que las diferencias que existen desde el punto de vista económico en Brasil, son tan graves como ocurre en muchos países de Latinoamérica, lamentablemente incluido el nuestro, todos sabemos cuál es el futuro que puede tener un niño de una favela que no tiene acceso a estos programas. Manifiesta que él, públicamente quiere felicitar a la Presidenta del Brasil, por haber integrado toda esta magia, no solamente hacia el turismo, sino que también al turismo mostrado desde la raíces del pueblo de Brasil, hoy día también hay turismo en la favela, hoy día también hay turismo en sectores que antes eran llamados “peligrosos”, en donde el Estado ha hecho una fuerte inversión en lo que significa la actividad física y esto a la vez ha servido para mostrarlo al mundo. En esto quiere destacar lo que plantearon los concejales Alvear y Brauchi, porque técnicamente es un error garrafal ir en contra de los símbolos históricos de las comunas, quiere decir que acá por ejemplo, hay una denominación y las técnicas de posicionamiento y de imagen corporativa están presentes en todos estos programas, la bandera de Brasil la ven en todas partes, pero también en lo específico hay diferenciación, por ejemplo en la artesanía, en el vestuario y el merchandising que se vende en la playa de Ipanema, que tiene un símbolo, con la que se vende en la playa de al lado, que es Copacabana, en donde todo lo que se vende y todo lo que lleva el turista, lleva el símbolo de la representación de denominación de origen, es como el tema de los chalecos de la Ligua en nuestro país, eso es lo que a su juicio se debería hacer en nuestra comuna. Villa Alemana es la ciudad de la eterna juventud, por eso destaca este hecho de que adultos mayores se encuentren practicando deportes, porque cree que por ahí va la vía. En lo que respecta a los símbolos, el símbolo de Villa Alemana va a seguir siendo el molino. Destaca también que en estas actividades que ellos asistieron, le entregaron un material bastante importante sobre todo en estos temas y que ese material se les va a hacer llegar. Incluso existe la posibilidad de poder traer monitores a nuestra comuna. Plantea esto al concejo, porque cuando asiste a una actividad de este tipo, lo hace con un carácter de capacitación, de tratar de traer una experiencia para poder aplicarla con los matices que requiere la comuna. Indica que el concejal Alvear expondrá sobre el mismo tipo de estrategias que han desarrollado en la ciudad de Sao Paulo.

El concejal Alvear sumándose a los ejes centrales que planteaba el concejal De La Horra, hará referencia a la invitación que tuvo por la prefectura de Sao Paulo. Aclara que las Prefecturas en Brasil, son los Municipios en Chile. Ahí se presenció que el turismo cultural está muy asociado a la raigambre histórica de Sao Paulo, dándose cuenta que, a pesar que en Sao Paulo cuentan con gran infraestructura específicamente para desarrollar expresiones de esta naturaleza, fueron invitados a presenciar el desarrollo del Turismo Cultural Histórico, el cual no siempre está asociado a una buena infraestructura o una infraestructura de lujo, ya que ellos son capaces de captar que las actividades al aire libre se puede desarrollar como una herramienta de trabajo, que muchas veces los Municipios lo ven como una debilidad, puede ser también una fortaleza, que aún cuando no se tiene infraestructura, el aire libre brinda una oportunidad. Ahí pudieron ver cómo la prefectura de Sao Paulo promueve las agrupaciones teatrales de identidad local en el desarrollo de esta propuesta histórica, cultural, para los transeúntes, para los turistas en Sao Paulo, fortaleciendo y dando la posibilidad de financiamiento, incluso a los artistas locales, y eso es una cosa importante, toda vez que Villa Alemana hoy en día tiene una infraestructura mejor y eso hay que valorarlo, pero también tiene algo más importante que edificios y estructura, tiene sobre todo grandes talentos artísticos y que no siempre tienen el protagonismo que otros artistas externos a la comuna sí tienen y con financiamiento de parte de la administración municipal. En Villa Alemana existe expresión artística local, pero cuando hay plata, por lo general se lo llevan los artistas mediáticos de afuera, de pronto se podría recoger esa experiencia y aún cuando existe infraestructura también aprovechar los espacios públicos que tiene la comuna. A su juicio considera que Villa Alemana tiene unos espacios muy lindos que podrían ser aprovechados de manera importante. Informa que pudieron participar tres días en Sao Paulo, donde el principal énfasis se hizo justamente en el turismo cultural histórico, basado en el vínculo y en la participación de las organizaciones culturales, específicamente las teatrales del propio Sao Paulo. Por otra parte, valorar otros aspectos importantes que tienen que ver con el apoyo que se hace desde la Prefectura de Sao Paulo a las organizaciones de ciudadanos que están en situación de calle, que se generan instancias de promoción no solamente cultural, sino que incluso de rédito económico para este tipo de organizaciones, que van en ayuda justamente de los ciudadanos que están en situación de calle. Existe un trabajo por parte de las Prefecturas de Sao Paulo, ligado a organizaciones vinculadas al trabajo de ciudadanos en situación de calle, donde se promueve el trabajo, la artesanía, la recuperación productiva de estos sujetos y que les permite también resolver el cotidiano vivir con la venta de artesanía. Por ultimo, sobre todo para el tema del turismo, es la

preocupación que existe con los perros en situación de abandono. Señala que no vieron ni en Sao Paulo ni en Río de Janeiro ni un perro en situación de abandono. Manifiesta que existe preocupación, que aquí tal vez no son cosas antojadizas, existe preocupación, organización y medidas al respecto y aquí sería bueno revisar la Ordenanza Municipal sobre la tenencia responsable de mascotas, pues la Ordenanza de Villa Alemana es más bien punitiva a los dueños de perros, pero ¿qué pasa con los perros que están en situación de abandono? Menciona que desde el año 2008 se cortó el convenio que existía con la Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís, que hoy en día no tiene las condiciones de estructura y recursos para poder controlar la situación de perros en situación de abandono.

El concejal Salvo felicita a los señores concejales por la valiosa experiencia que tuvieron.

- *Relación Interna del Concejo.*

El concejal De La Horra, indica que la experiencia que relató el concejal Alvear, tiene que ver con cómo una ciudad aprovecha sus espacios. En relación con el punto señalado, menciona que para tener un buen funcionamiento del concejo, se deben medir los tiempos de intervención de los concejales y se debe respetar el Reglamento de Sala. Por último, quiere plantear dos cosas importantes: primero, que la función del concejo es la fiscalización, y cuando ocurren hechos que son denunciados al concejo, que son planteados desde distintas ópticas y cuyo fin tiene que ver con el cumplimiento de la gestión que realiza cada uno de ellos, siempre comienzan una serie de comentarios inapropiados, de los cuales él no se hace parte, pero lo que sí, esta situación genera una mala imagen pública, que en realidad es errónea. Cuando se realiza una fiscalización, no se hace pensando en instalar algún concejal de Alcalde y destituir al señor Sabat, pues eso lo determinará la Contraloría, el Tribunal Electoral o la justicia. Reitera que su función como concejal es fiscalizar, así lo determina la ley. También desea que se aclaren situaciones que fueron publicadas en el Semanario Página 12. Además, solicita que quede en acta el hecho de que está en Hora de Incidentes y el concejal Gazmuri interviene, no debiendo hacerlo. De la misma manera, solicita al concejal Gazmuri que haga la aclaración sobre lo que apareció en “Página 12”, que se quería la destitución del Alcalde por parte del concejal Alvear y De La Horra. Solicita que se haga la aclaración.

El concejal Gazmuri manifiesta que lo informado por el concejal De La Horra no es verídico y que quien debe realizar dicha aclaración es el Semanario Página 12.

Se cierra la sesión a las 14:15 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal